

**11995** RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1999, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, por promoción interna.

Por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 22 de febrero de 1999, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo de formación previsto en las bases 1.4 y 13 de la convocatoria de las pruebas selectivas, por promoción interna, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 17 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 29), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal a propuesta del Director del Instituto Nacional de Administración Pública, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado

a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La aspirante con el número 17 en el orden del proceso selectivo doña María Teresa Jorge Miralles deberá realizar el curso de formación con posterioridad, al no poder realizarlo en la actualidad por causa de fuerza mayor, debidamente justificada y apreciada por el Director del Instituto Nacional de Administración Pública, de conformidad con lo señalado en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de mayo de 1999.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Departamentos ministeriales, Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Director general de la Función Pública.

**ANEXO**

**Cuerpo o Escala: C. Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado**

*Turno: Promoción interna-grupo superior*

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio. Centro Directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo. Provincia. Localidad	Nivel CD	C. específico — Pesetas
1	0178925346 A1177	Robledano Fernández, M. Leonor.	30- 3-1946	Economía y Hacienda. Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales. S. G. de Análisis Evaluación y Estadística.	Jefe Sección Sistemas Informáticos. Madrid.	24	1.123.392
2	0079968924 A1177	Casado Izquierdo, Víctor Manuel.	8- 3-1962	Administraciones Públicas. Dirección General de la Función Pública. S. G. de Ordenación de la Función Pública.	Analista de Sistemas. Madrid.	22	1.123.392
3	1374107813 A1177	Fernández Sánchez, Fernando.	6-10-1960	Asuntos Exteriores. Secretaría General de Política Exterior y para la Unión Europea. Gabinete Técnico del Secretario general.	Jefe Sección Sistemas Informáticos. N24. Madrid.	24	1.123.392
4	5139289846 A1177	Lérida Encinas, Ricardo.	27-12-1966	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. S. G. de Explotación.	Jefe Sección Especial Informática. Madrid.	24	1.123.392
5	5136444346 A1177	Martín Hernández, M. Concepción.	25- 8-1964	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. S. G. de Explotación.	Jefe Sección Especial Informática. Madrid.	24	1.123.392
6	7057265013 A1177	Crespo Díaz-Alejo, Honorio E.	7- 8-1969	Educación y Cultura. Consejo Superior de Deportes. Secretaría General.	Jefe Sección Sistemas Informáticos. Madrid.	24	1.123.392
7	5209761868 A1177	Gutiérrez Soriano, Manuel.	17- 9-1969	Trabajo y Asuntos Sociales. Fondo de Garantía Salarial. Secretaría General.	Jefe Sección Sistemas Informáticos. Madrid.	24	1.123.392

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio. Centro Directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo. Provincia. Localidad	Nivel CD	C. específico — Pesetas
8	3505029613 A1177	López Fandos, Juan Carlos.	4- 3-1962	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones Especiales de la Agencia. D. E. Cataluña, Área de Informática. Barcelona.	Jefe Sección Informática. N24. Barcelona.	24	912.012
9	2507513513 A1177	García Sánchez, Manuel.	17- 5-1965	Interior. Oficina de Relaciones Informáticas y Sociales. Oficina de Relaciones Informáticas y Sociales.	Analista Funcional. Madrid.	20	912.012
10	0787769502 A1177	Álvarez Escudero, Alejandro.	11-12-1970	Presidencia. Secretaría General de Información. S.G. de Publicaciones y Documentación Informativa.	Jefe de Sección Sistemas Informáticos. Madrid.	24	1.123.392
11	2909297857 A1177	Alegre García, Miguel Ángel.	15- 7-1967	Defensa. Secretaría General Técnica. S. G. de Servicios Técnicos y Telecomunicaciones.	Analista de Sistemas. Madrid.	22	1.123.392
12	7365254368 A1177	Jornet Sanchis, Jorge Ignacio.	8- 3-1962	Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). Dirección Provincial de Valencia.	Analista Programador. Valencia.	18	569.268
13	5083845057 A1177	Ruiz Morales, Juan Antonio.	5- 7-1969	Economía y Hacienda. Secretaría General de Comercio Exterior. S. G. de Comercio Exterior de Material de Defensa y de Doble Uso.	Jefe de Sección. N24. Madrid.	24	98.340
14	0418010013 A1177	Gómez Cedenilla, Celia.	20- 1-1970	Economía y Hacienda. Comisionado para el Mercado de Tabacos.	Jefe de Sección Escala A. Madrid.	24	98.340
15	5004721957 A1177	Llorente Calle, Carlos.	20- 4-1962	Interior. Dirección General de Instituciones Penitenciarias. S. G. de Planificación y Servicios Penitenciarios.	Analista de Sistemas. Madrid.	22	1.123.392
16	0262865035 A1177	Díaz Pérez, M. Isabel.	23- 4-1970	Economía y Hacienda. Intervención General de la Administración del Estado. S. G. de Aplicaciones de Planificación y Presupuestos.	Analista Funcional. Madrid.	20	912.012
17	0527104902 A1177	Sanz Martín, Juan Pablo.	20- 3-1968	Educación y Cultura. Dirección General de Personal y Servicios. S. G. de Tratamiento de la Información.	Analista. Madrid.	18	569.268
18	5004908746 A1177	Silvestre Tamarit, Francisco.	20- 6-1962	Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Empleo. Subdirección General de Informática y Estadística.	Analista Programador. Madrid.	18	569.268
19	3510251613 A1177	Gómez Julve, M. Yolanda.	8- 2-1967	Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Empleo. Dirección Provincial de Tarragona.	Analista Programador. Tarragona.	18	569.268

#### Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.  
 NRP: Número de Registro de Personal.  
 FN: Fecha de nacimiento.  
 Nivel CD: Nivel de Complemento de destino.  
 C. Específico: Complemento específico.  
 S.G.: Subdirección General.